ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTIC S.A., CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en la ciudadela Sauces nueve Mz 9 solar L-5, se reúnen los accionistas de SERTIC S.A; a saber:

- El Señor William Pico Moreira, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La señor Luis Segura Alava, en representación a 1 acción ordinaria y nominativa que se encuentra en tesorería de la empresa y de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 800,00) divididos en 800 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de ($1.oo) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior de junta de accionistas.
2. Informe del comisario.
3. Informe del gerente.
4. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2012-
5. Varios.

Preside esta sesión, como Presidente Luis Segura Alava, y actúa como Secretario de la Junta el señor Willian Pico Moreira, Gerente General de la compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes, la cual pasa al expediente respectivo debidamente firmada.

El Presidente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, se halla representado la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los accionistas la constancia en esta acta de su intervención.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad Hoc, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron se da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, siendo las once y treinta minutos.-

WILLIAN PICO MOREIRA
Gerente General-Secretario de la Junta Accionista